

# uno más uno

## Uruguay: la tortura institucionalizada

No es la primera vez que un testigo directo, con pruebas de primera mano, denuncia la responsabilidad de Estados Unidos en la organización de la tortura como método normal de represión por parte de las dictaduras latinoamericanas.

Esta vez es un joven desertor de la armada uruguaya que, desde Río de Janeiro, denuncia que los manuales de tortura utilizados en su país por las fuerzas represivas provienen del ejército estadounidense y son traducidos al español e impresos en Uruguay. El denunciante, presente en innumerables sesiones de tortura, según su propia declaración, agrega que los oficiales del ejército y la armada responsables de esas prácticas reciben entrenamiento en las bases estadounidenses en la Zona del Canal de Panamá y que la tortura es aplicada sistemáticamente a todos aquellos que son detenidos, sean sospechosos de actividades políticas o de delitos del orden común.

Esta nueva denuncia vuelve a poner de manifiesto el estado de completa indefensión en que se encuentran quienes caen en el poder de los órganos represivos en las dictaduras del Cono Sur, donde ningún juez escuchará sus demandas, ningún abogado podrá defenderlos y ningún periódico podrá informar sobre sus casos. Pero muestra también la responsabilidad directa que tiene Estados Unidos en estas prácticas inhumanas, mientras los voceros del gobierno de Washington no cesan de clamar contra el "terrorismo" y la "subversión".

De entre las muchas prácticas de terror que las fuerzas represivas han institucionalizado en América Latina con asesoría estadounidense, tal vez la tortura sea la más terrible y la más generalizada. Ella lleva a una degradación de la autoridad estatal y de los órganos encargados de aplicarla que termina por conducirlos a un divorcio total de la sociedad y a un enfrentamiento irreductible con ésta, que si hay algo que no está dispuesta a olvidar y a perdonar es el uso sistemático de la tortura. De este modo, las mismas fuerzas armadas de esos países, involucradas permanentemente en esas prácticas, se encierran en un callejón del cual cada día les resulta más difícil encontrar la salida.

Por una razón elemental de humanidad, pero también para contribuir a preservar las condiciones futuras de la vida social en los países donde la tortura se ha vuelto rutina aprendida en manuales importados y en sesiones cotidianas, parece llegada la hora de que el órgano más alto de la comunidad internacional, las Naciones Unidas, tome en sus manos el conjunto de estas denuncias y se pronuncie no sólo sobre los regímenes donde se violan de este modo los derechos humanos, sino también sobre quienes enseñan y exportan este siniestro tipo de tecnología.